

CERTIFICA:

Que el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN COLCIENCIAS** aprobó las Tablas de Valoración del Documental del **FONDO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y PROYECTOS ESPECIALES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, mediante el Acta No. 27 de la sesión del 12 de septiembre de 2019 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN** publicará sus Tablas de Valoración correspondientes al **FONDO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y PROYECTOS ESPECIALES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Valoración Documental del **FONDO COLOMBIANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICAS Y PROYECTOS ESPECIALES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** presentadas por el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico de mayo de 2020 y el acta de la mesa de trabajo del 30 de abril de 2021.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del **FONDO COLOMBIANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICAS Y PROYECTOS ESPECIALES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, presentadas por el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN**. Mediante certificado del 12 de agosto de 2021, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental del **FONDO COLOMBIANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICAS Y PROYECTOS ESPECIALES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, presentadas por el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-112**.

En constancia se firma en Bogotá, a 12 de agosto de 2021,

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia